



# CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

## ORGANIZACIÓN SECTORIAL<sup>1</sup>

SECTOR ECONÓMICO	Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas
FAMILIA PRODUCTIVA	Cultura, Entrenamiento y Recreación
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento

---

<sup>1</sup> RVM N.º 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios	Producción musical
Código: R3390-3-003	Nivel formativo: Profesional técnico
Créditos: 120	Número de horas: 2550
Unidad de competencia	Indicadores de logro:
<p><b>Unidad de competencia N.º 1</b></p> <p>Formular la idea de la composición musical, de acuerdo con el tipo de obra musical a crear y necesidades expresivas particulares.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopila información del medio musical a utilizar, según tipo de música a realizar y las necesidades expresivas particulares.</li> <li>2. Define el tipo de instrumentos presentes en la composición, en función del efecto que se quiera conseguir.</li> <li>3. Distingue la función de los instrumentos en la música, de acuerdo con el tipo de obra musical a crear y el medio a utilizar.</li> <li>4. Elige el estilo musical, de acuerdo con el tipo de obra musical a crear y el medio a utilizar.</li> <li>5. Elige el formato de la música, de acuerdo con los elementos a utilizar<sup>2</sup>.</li> <li>6. Transcribe ideas musicales, según las normas de la armonía, el ritmo, la melodía y la estructura tonal.</li> <li>7. Adapta la música, según formato vocal, instrumental, orquestal, de banda u otros formatos.</li> <li>8. Genera la melodía, de acuerdo con el tipo de obra musical a crear.</li> <li>9. Define la estructura armónica, de acuerdo con el tipo de obra a crear.</li> <li>10. Elabora un bosquejo, de acuerdo con el tipo de obra musical a crear y el medio a utilizar.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N.º 2</b></p> <p>Realizar arreglos musicales /instrumentales, de acuerdo con criterios, estilos y el formato de obra musical a crear.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisa la pieza musical, de acuerdo con la técnica interpretativa a utilizar, el tipo de composición y el contexto musical.</li> <li>2. Verifica la interpretación, de acuerdo con las técnicas musicales.</li> <li>3. Elige el formato vocal, instrumental y orquestal, de banda u otro formato de acuerdo con la obra</li> </ol>

<sup>2</sup> Pueden ser elementos digitales, coros, vocalista, sinfonía, etc.

	<p>musical.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Realiza la transposición y transcripción de las estructuras musicales, en función al arreglo musical.</li> <li>5. Agrega elementos musicales, según los efectos a utilizar y el tipo de obra musical.</li> <li>6. Complementa la interpretación, de acuerdo con los formatos vocales e instrumentales a utilizar.</li> <li>7. Selecciona los instrumentos, de acuerdo con su formato y tesitura.</li> <li>8. Adecua el lenguaje musical, de acuerdo con el formato instrumental.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N.º 3</b></p> <p>Realizar la maqueta, teniendo en cuenta los sonidos de los instrumentos virtuales del programa indicados en una partitura /leadsheet<sup>3</sup> o formato digital, para los productos que los requieran.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona los temas, de acuerdo con el tipo de obra musical y votaciones de oyentes especializados.</li> <li>2. Elabora la maqueta, de acuerdo con el tipo de producto a presentar.</li> <li>3. Da forma a la maqueta, de acuerdo con el tipo de contenido a desarrollar, digital o físico.</li> <li>4. Muestra la calidad del producto, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos, los públicos y tipo de producto a promocionar.</li> <li>5. Presenta la maqueta a los actores claves del ámbito musical, de acuerdo con las características del producto a promocionar.</li> </ol>
<p><b>Unidad de competencia N.º 4</b></p> <p>Diseñar el concepto sonoro, de acuerdo con el tipo de proyecto musical , según las especificaciones técnicas de calidad y requerimientos del producto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajusta los arreglos, de acuerdo con el proyecto musical.</li> <li>2. Define las especificaciones técnicas de calidad, de acuerdo con los requerimientos del proyecto musical.</li> <li>3. Arma la narrativa a desarrollar, de acuerdo con el proyecto musical.</li> <li>4. Selecciona los sonidos de la música, de acuerdo con el entorno a recrear<sup>4</sup>.</li> <li>5. Programa los elementos sonoros, en función de lo</li> </ol>

<sup>3</sup> Término conocido como guía

<sup>4</sup> Dar vida, apropiarse

	<p>que se quiere comunicar.</p> <p>6. Proyecta la imagen sonora de la música, en función de lo que se desea comunicar.</p> <p>7. Organiza la integración de los sonidos, de acuerdo con la secuencia y estructura del producto.</p>
<p><b>Unidad de competencia N.º 5</b></p> <p>Grabar los sonidos musicales, considerando el espacio físico o virtual y la disponibilidad de intérpretes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ajusta las condiciones del sonido, de acuerdo con los parámetros, diseño sonoro y procedimientos técnicos.</li> <li>2. Registra sonidos, de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto musical.</li> <li>3. Sonoriza recintos, de acuerdo con el diseño acústico y requerimiento técnico.</li> <li>4. Controla la grabación musical, de acuerdo con técnicas y tecnología digital.</li> <li>5. Revisa la acústica de la grabación musical, de acuerdo con parámetros técnicos establecidos.</li> <li>6. Integra las fuentes sonoras, de acuerdo con el audio del producto que se está trabajando.</li> <li>7. Define la intensidad de cada elemento sonoro, de acuerdo con el producto que se está trabajando.</li> <li>8. Verifica la operación de equipos sonoros, de acuerdo con características y parámetros técnicos.</li> <li>9. Realiza el seguimiento del uso de herramientas informáticas y digitales, de acuerdo con protocolos y manuales técnicos.</li> </ol>

**Título:** Profesional técnico en Producción musical

**Grado académico:** Bachiller técnico